

Segunda etapa democrática

Convertir electores en ciudadanos.

Por: Edgar Gutiérrez

Centroamérica tiene ante sí un desafío ineludible que es convertir a sus electores en ciudadanos portadores de derechos y obligaciones. Esa es la tarea central de la democracia en este período.

Todo indica que la estabilidad macroeconómica y el respeto del voto en el escrutinio no resuelven por sí solos nuestros problemas ingentes, aunque dan un marco apropiado para abordarlos y remontarlos. El malestar de nuestras sociedades ocurre “en” democracia.

Por otro lado, es cierto que nuestras democracias han tenido que desarrollarse en momentos en que se han debilitado los Estados nacionales, y eso ha impedido el encuentro entre liberalismo y nacionalismo, que fue tan importante en la construcción democrática europea a fines del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX. Mientras las democracias europeas se construyeron y consolidaron, durante esa época, con el despliegue de redes sociales de contención para impedir el desborde de las inequidades, y, a partir de la Segunda Guerra Mundial, de la mano del Estado de bienestar; las democracias centroamericanas han tenido que construirse con una noción débil del Estado de bienestar y el desmantelamiento de las redes de contención social creadas por el Estado desarrollista-autoritario.

Las democracias europeas se afianzaron con el auge de la economía internacional. Las democracias centroamericanas, en cambio, se construyen cuando la economía mundial ha sufrido largos períodos de estancamiento y cortos momentos de expansión; desafiadas, además, por una gravosa deuda externa. La esquizofrenia de nuestras democracias está en aquel fondo de ideas y valores que promovió la lucha por la institucionalidad y fue piedra de toque del consenso democrático: los derechos humanos.

La doctrina de los derechos humanos dice que los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, son indivisibles. Nuestros Estados han desplegado una red de protección de los derechos civiles y políticos, pero la violación sistemática de los derechos económicos y sociales se ha convertido en varios lugares en una política de Estado. Y esta esquizofrénica separación de la agenda estatal es motor de las crisis de gobernabilidad, a la cual incluso le podemos atribuir un cierto itinerario, a juzgar por los patrones observados en Latinoamérica en las últimas dos décadas. El tema no es la gradualidad en la aplicación de las políticas sociales, sino su ausencia.